

Septiembre 2010

Publicación mensual



200 Años
de la Independencia de México

25 Años
del Terremoto del 85

Iztapalapa 3
nuevo plantel

Volumen IV, Nueva Etapa

Núm. 103

BOLETIENS
IEMS
Órgano de información del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal


Ciudad de México
Capital en Movimiento

Justo ahora que celebramos 200 años del inicio de la Independencia de México, el Instituto de Educación Media Superior abre un nuevo plantel: Iztapalapa 3, convencido de que la educación contribuye de modo fundamental a preservar los valores y principios de libertad que permitieron a nuestra nación independizarse.

En este contexto, resulta por lo menos curioso que el conocimiento impartido en las aulas haya llegado tarde a la vida de Morelos y Pavón, quien sin embargo pudo aprender Contabilidad en la hacienda donde laboraba.

El llamado *Siervo de la Nación* sabía que algún día ese y otros conocimientos sobre distintas materias adquiridos con el tiempo, le serían de enorme utilidad para convertirse en uno de los líderes del Movimiento Insurgente.

A los 24 años se graduó como uno de los alumnos más destacados de su generación, por lo que recibiría el grado de bachiller, vivencia que sugiere una importante moraleja para los jóvenes de hoy. Ya es conocida pero vale la pena repetirla: “nunca es tarde para luchar por lo que cada uno desea y anhela”, tal como ocurrió con Morelos.

2

Su nivel educativo, sin duda, le permitió diseñar una inmediata campaña para propagar en el sur del territorio las ideas insurgentes e integrar un ejército inicial de sólo 25 hombres, pero que unas semanas después, hacia mediados de noviembre de 1810, ya sumaba más de dos mil.

Así, con el afán de ampliar las opciones de los jóvenes en materia de enseñanza, en el IEMS se ha decidido operar una preparatoria más, la número 18 de la institución, que ofrecerá educación media superior a una población juvenil activa como es la de Iztapalapa.

suzzete.alcantara@iems.edu.mx

BoletIEMS es una publicación mensual informativa, educativa y cultural del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal para la comunidad del IEMS, de distribución gratuita, con un tiraje de cinco mil ejemplares.

Septiembre 2010.

San Lorenzo 290, Col. Del Valle Sur,
C.P. 3100, Del. Benito Juárez
Ciudad de México.
Teléfono: 5636-2512
www.iems.df.gob.mx
informacion@iems.df.gob.mx



El editor se reserva el derecho de realizar la corrección de estilo y los cambios en la extensión de los artículos que recibe para su publicación, así como publicarlos en el número de BoletIEMS que se considere oportuno.

Distribuido por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, con domicilio en San Lorenzo 290, Col. Del Valle Sur, México D. F., C.P. 3100.

Impreso por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA), General Victoriano Zepeda 22, Col. Observatorio, C.P. 11860, Delegación Miguel Hidalgo, México, D. F., Tel. 55 16 93 89.

Registro en Trámite.

Las opiniones expresadas en los artículos reflejan únicamente el pensamiento de sus autores.



- ⌋ **Vida Escolar**
 - 4** *Belisario Domínguez*, 16 Septiembre
 - 6** *Iztapalapa 1*. 200 años de la Independencia de México.

- ⌋ **InfoIEMS**
 - 8** *José Revueltas Sánchez*.
Cuentos Brevísimos
 - 10** Reglas Generales de Control Escolar

- ⌋ **Entorno**
 - 12** *Iztapalapa 3*, nueva generación.

- ⌋ **Desde Adentro**
 - 14** Dirección Jurídica, al servicio del estudiante.

- ⌋ **Intercambiando Ideas**
 - 16** Los jóvenes pieza clave en el Bicentenario de la Independencia de México.

- ⌋ **Comunidad**
 - 18** 25 años del Terremoto en la Ciudad de México.

- ⌋ **Ventana Cultural**
 - 20** Un paseo por los museos del Distrito Federal.
 - 22** Leyendo aprendemos la Historia de México.

16 de Septiembre

Carlos Alexis Díaz Islas
exalumno del plantel
Belisario Domínguez,
Gustavo A. Madero II

Esta conspiración se organizó en Querétaro (1810), en la casa del corregidor Miguel Domínguez. En ella participaban los militares Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Abasolo, además de varios clérigos, entre los más sobresalientes, Miguel Hidalgo y Costilla, párroco del pueblo de Dolores, Guanajuato; y José María Morelos y Pavón.

Fue la madrugada del 16 de septiembre de 1810, cuando el cura Miguel Hidalgo inició el levantamiento con el toque de una campana contra el gobierno español, buscando con ello no sólo la Independencia, sino también acabar con las injusticias sufridas durante tres siglos de dominación española.

Hidalgo llamó a levantarse en armas en el pueblo de Dolores; días después tomó las ciudades de Celaya, Guanajuato y Valladolid (ahora Morelia, Michoacán), de donde partió hacia la capital del Virreinato.

Las fuerzas de Hidalgo derrotaron al ejército realista en el Monte de las Cruces, mas no avanzaron hacia la Ciudad de México, pues

temían ser derrotados. Los insurgentes se retiraron hacia el Bajío. Fueron alcanzados y derrotados en Aculco. Poco después perdieron las ciudades de Guanajuato y Valladolid, se replegaron hacia Guadalajara; a los nueve meses de haberse levantado en armas, Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez fueron capturados y ejecutados.

Esta primera etapa de la Independencia fue breve, muchos muertos y pocos sobrevivientes, además no tuvo frutos importantes, desde el punto de vista militar. Sin embargo desde mi punto de vista y claro de mucha gente, su aspecto más importante fue que despertó la conciencia del pueblo oprimido e inició la movilización social.

A pesar de la muerte de Hidalgo, el Padre de la Patria (1753 – 1811) y de los principales caudillos, el movimiento insurgente no desapareció sino que tomó fuerza en la región del sur, sobre todo cuando este fue encabezado por José María Morelos y Pavón.



¡Infórmate acerca del IEMS!

Órgano Informativo del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México



- EGRESA PRIMERA GENERACION DEL SEMI EN IZTACALCO
- ANALIZAN PROFESORES DE GAM 2 SU LABOR DOCENTE
- REUNION AGADÉMICA EN IZTACALCO

Abre su **Jóvenes**

Instituto de Educación Media Superior del DF

se Secretaría de Educación Ciudad de México

Únete a nuestras redes sociales

Follow me!

informacion@iems.df.gob.mx

Foro: ¿Que talleres o actividades extracurriculares te gustaría que se organicen en tu plantel?

Publicaciones

Record de calor este año - INASA

Playas artificiales en estas vacaciones

« Total: 312 »

CONVOCATORIA NUEVO INGRESO

Votos: 93517
1407/2010
Horario: México DF
11:57:26 am

RADIO IEMS

Blogs

Chat

1317

prepa

Documentos Administrativos

RADIO IEMS



@iems_df



iemsdf.gob@hotmail.com

www.iems.df.gob.mx
informacion@iems.df.gob.mx

200 años de la Independencia de México

Profesora de Historia del plantel *Iztapalapa 1*
Rocío Zúñiga González

Hoy día escuchamos hablar del Bicentenario en todo momento, no sólo en nuestro país, ya que en esta celebración nos hermanamos con otros países latinoamericanos como Argentina, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Venezuela, Colombia y Chile y también con España, los cuales en el marco de la X Conferencia Iberoamericana de Cultura firmaron una Carta de Intenciones para celebrar de manera conjunta el bicentenario.

No es casual que este evento se esté celebrando casi unísono, hay que recordar que el descontento criollo en las colonias españolas a finales del siglo XVIII era constante, las tempestades políticas que siguieron al estallido de la Revolución Francesa influyeron de un modo profundo en el destino de las posesiones españolas en América.

En seguida de la derrota de Trafalgar, Napoleón decidió bloquear todos los puertos del continente europeo para frenar el comercio con Inglaterra; Portugal, aliada de Inglaterra, no aceptó la medida. Por lo que Napoleón, pide autorización al

entonces rey de España, Carlos IV, para atravesar territorio español y de este modo invadir Portugal. El permiso les fue otorgado, ya para 1808, estando las fuerzas napoleónicas en tierras ibéricas, Napoleón decidió ocupar toda la península, exigió a Carlos IV abdicar a favor de su hijo, Fernando VII, pero inmediatamente obtuvo también su abdicación y nombró a su hermano, José Bonaparte (Pepé Botella, como le llamarón los españoles), rey de España e Indias. Este evento es conocido como la "farsa de Bayona". Los españoles se levantaron en armas y dieron inicio a la llamada Guerra de Independencia. Las colonias americanas apoyaron de manera casi unánime la causa de Fernando VII y resistieron los intentos de acercamiento del "usurpador" francés. Sin embargo el descontento criollo, creado por el monopolio comercial español, por saber que no eran tomados en cuenta para gobernar el territorio donde nacieron, aunado a la tensión social en que vivían los indígenas al ser explotados por los pobladores blancos, creó un ambiente de total anarquía que generó una rebelión de las colonias contra la metrópoli.

6



Mientras España luchaba por su independencia, sus colonias hacían lo mismo. A lo largo de dos décadas se sucedieron las sublevaciones y los enfrentamientos en las distintas colonias americanas.

México, entonces llamado Virreinato de la Nueva España, fue uno de los territorios que se unió a esta causa libertadora, y desde 1810 hasta 1821 combatió para obtener su libertad, en la siguiente cronología se muestra como fue este proceso.

1800 – 1810	<ul style="list-style-type: none"> - Se producen las primeras reuniones para conspirar en contra del Virreinato de la Nueva España, entre las más importantes la de Valladolid y la de Querétaro al frente del corregidor Domínguez y su esposa Josefa. - Conspiración de Querétaro. - Hidalgo inicia su movimiento en Dolores, Guanajuato. - Expedición de los decretos de Abolición de la esclavitud. - Inicia su actividad militar José Ma. Morelos.
16 de Septiembre 1810	<ul style="list-style-type: none"> - El Cura Miguel Hidalgo da el Grito en Dolores para comenzar con la lucha de independencia de México acompañado de Ignacio Allende.
1811	<ul style="list-style-type: none"> - Los insurgentes son derrotados, por lo que marchan al norte, donde son apresados Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez. Los juzgan, fusilan y decapitan colgando sus cabezas en las esquinas de la Alhóndiga de Granaditas. - Segunda campaña de Morelos.
1812	<ul style="list-style-type: none"> - Tercera campaña de Morelos - José María Morelos toma el mando del ejército independiente y hace su campaña en el Sur del país.
1813	<ul style="list-style-type: none"> - Cuarta campaña de Morelos. - Morelos convoca el primer Congreso Independiente. - Félix Ma. Calleja, nuevo virrey. - Instalación del Congreso de Chilpancingo. Sentimientos de la Nación. - Primer acta de independencia de México (América Septentrional) - Derrota de Morelos en Valladolid.
1814	<ul style="list-style-type: none"> - El Congreso da a conocer la Constitución de Apatzingán inspirada en la Constitución Francesa y la Española. - Nuevas derrotas de Morelos. - El Congreso de Chilpancingo destituye a Morelos del poder ejecutivo. - Promulgación de la Constitución de Apatzingán.
1815	<ul style="list-style-type: none"> - Morelos fue derrotado, hecho prisionero y fusilado. - Vicente Guerrero y otros insurgentes continuaron luchas aisladas
1817	<ul style="list-style-type: none"> - Francisco Xavier Mina, Mier y Terán, Vicente Guerrero y Torres continuaron la lucha por la Independencia. - Expedición de Francisco Xavier Mina. - El virrey Apodaca ofrece indulto a los insurgentes
1819	<ul style="list-style-type: none"> - Tratado Adams-Onís define la frontera EUA-Nueva España.
1820	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de la Profesa. Agustín de Iturbide, nombrado jefe del Ejército del Sur, inicia su campaña para consumar la independencia
1821	<ul style="list-style-type: none"> - El virrey Apodaca es depuesto. Francisco Novello ocupa su lugar. - Tratados de Córdoba: Iturbide logra que firme Juan de O'Donojú, jefe político y capitán general de la Nueva España (nombramiento que en el lenguaje de Cádiz sustituye al de virrey). - Agustín de Iturbide promulgó el Plan de Iguala o de las Tres Garantías, que proclamaba: una religión única, unión de todos los grupos sociales e independencia de México con monarquía constitucional - Chiapas y Centroamérica parte del Imperio Mexicano
Agosto 1821	<ul style="list-style-type: none"> - Juan de O'Donojú virrey de la nueva España firmó el tratado de Córdoba que ratificaba el Plan de Iguala.
Septiembre 1821	<ul style="list-style-type: none"> - El ejército Trigarante hace su entrada triunfal a México. México es proclamado país independiente



Los cuentos que a continuación leerás, fueron elaborados por estudiantes y administrativos del plantel *José Revueltas Sánchez*, Venustiano Carranza; ganadores del concurso **"Cuento brevísimo 2010"**.

El final

Jamás en mi corta vida había experimentado tal dolor, un piquete...el detonante. Ese espantoso hormigueo que recorrió mi pierna al grado de paralizarla y dejarme sin habla, pensé: "...llegó el final", cuando de pronto escuche una voz angelical que trataba de consolarme: "¡No seas exagerada, es solo una inyección!"

Zulydy Cruz López, primer lugar.

Suerte

Los pies descalzos y el estómago vacío; ¡qué suerte! 50 pesos, compraré zapatos. No, no me alcanzaría, tal vez un pastel, ¿con 50? No, tampoco. Quizá una torta, pero ¿y mis hermanos? Mejor los guardaré, en este país ya no alcanza para nada. 50 pesos son como unas 50 palabras.

Edgar Damián Baeza Aguirre, segundo lugar.

¡Qué Descartes nos bendiga!

En una reunión, un necio y muy cerrado obispo comentó a René Descartes: "entienda usted señor matemático, la sabiduría se encuentra en lo más alto, cerca de los cielos", a lo que Descartes respondió: "lo sé, por eso mis trabajos y estudios están en la planta alta de mi casa".

Daniel Garcés Macías, tercer lugar.

¿Un típico cuento de hadas?

Hace mucho tiempo en algún lugar...

¡Neee, qué va! Ayer en mi casa algo extraño sucedió, por un instante creí que no era real, intentaba identificar las causas: ¿por qué a mi gato se le cayó su diente? Y me pregunté: ¿tiene un hada de los dientes?, ¿un ratón, acaso?

Carla Denise Hernández Solano, mención de honor.

Ley de atracción gravitacional

Leyes rígidas dominan nuestro mundo. Mi maestro hablaba de estas leyes. El profesor dictó el concepto de la ley de atracción gravitacional. Yo digo que si el amor fuera ciencia, cada quien encontraría a su cada cual, todo sería más fácil; si el amor fuera ciencia, la manipularíamos como quisiéramos.

Ingrid Tamara Castro Espinoza, mención de honor.

En un suspiro

Caminando por la mañana ví a la joven más guapa del mundo, lloraba en una esquina, las lágrimas resbalaban por sus mejillas.
Me dispuse a hablarle, pero se acercó un tipo, le ofreció una rosa y la besó.
Así perdí toda esperanza tan rápido como un suspiro, como 50 palabras.

Edgar Damián Baeza Aguirre, mención de honor.

Fe de erratas

Por error, en las páginas 10 y 11 de la Edición Especial de Nuevo Ingreso, se publicaron las Reglas Generales de Inscripción y Reinscripción del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal, cuya vigencia ya concluyó, por lo que a continuación se presentan las disposiciones vigentes en torno a éstos y otros temas de interés para los estudiantes del IEMS.

REGLAS GENERALES DE CONTROL ESCOLAR

V. Inscripción

Artículo 30.- Los aspirantes admitidos en cada plantel deberán realizar su trámite de inscripción durante el plazo determinado en el Calendario Escolar aprobado

Artículo 31.- El plantel devolverá a los estudiantes inscritos sus documentos originales después de un año de estancia en el Sistema de Bachillerato, posteriormente conservará únicamente en su archivo las copias cotejadas de éstos. Por ningún motivo podrá retener los documentos originales después de este período.

Artículo 33.- Los aspirantes admitidos adquirirán la condición de estudiantes, con todos los derechos y obligaciones que establezcan las disposiciones del Instituto, cuando realicen el trámite de inscripción.

Artículo 35.- La Coordinación, a través del Área de Servicios Escolares, integrará y actualizará el expediente de cada estudiante, de manera física y/o digital, conservando la confidencialidad de sus datos y resguardará toda la documentación que conforme dicho expediente.

Artículo 36.- En la inscripción se asignará al estudiante un número de matrícula, el cual será su identificador personal para el Instituto

Artículo 37.- El plantel expedirá una credencial para cada estudiante, la cual habrá de ser resellada por el interesado en la ventanilla de Servicios Escolares cada inicio de semestre, presentando su comprobante de inscripción.

Artículo 38.- El Instituto, a través del Área de Servicios Escolares del plantel o del Área de Estadística y Administración Escolar, se reserva el derecho de solicitar documentación original del estudiante en el momento que lo requiera.

VI. Reinscripción

Artículo 39.- La reinscripción de estudiantes será semestral y se deberá efectuar en las fechas establecidas en el Calendario Escolar.

Artículo 40.- Los estudiantes, en cada proceso de reinscripción, mantendrán el turno que les fue asignado aleatoriamente cuando ingresaron a primer semestre; salvo aquellos casos que soliciten cambio con apego al procedimiento establecido.

Artículo 41.- El estudiante deberá entregar para su reinscripción la documentación que establezca el procedimiento correspondiente.

Artículo 42.- A partir del segundo semestre los estudiantes se reinscribirán a las asignaturas que recomiende su docente tutor, quien deberá considerar el Plan de Estudios que les corresponde, los criterios de permanencia establecidos y el total de asignaturas cubiertas en los semestres lectivos anteriores. En caso de que el estudiante no se reinscriba en las fechas destinadas para ello, implica que no puede asistir a las actividades académicas de las asignaturas, ni ser evaluado y tampoco puede reinscribirse al periodo intersemestral que corresponde a ese semestre, ni a los periodos especiales de recuperación.

Artículo 43.- En caso de que algún estudiante desee reinscribirse en el curso semestral a un número de asignaturas que sobrepase la carga académica establecida para el semestre del Plan de Estudios que le corresponde deberá solicitar por escrito la autorización respectiva a la Coordinación del Plantel, quien evaluará su pertinencia conjuntamente con el docente tutor del estudiante. Para este fin se tomará en cuenta el desempeño del estudiante durante el semestre lectivo anterior, en el cual deberá haber cubierto al menos el 80% de las asignaturas inscritas o reinscritas. En ningún caso la carga académica de un estudiante podrá exceder en más de dos asignaturas a la establecida para el semestre del Plan de Estudios de referencia.

Artículo 44.- Al reinscribirse, los estudiantes recibirán en el plantel un Comprobante de Reinscripción mediante el cual se formalizará su carga académica, adquiriendo todos los derechos y obligaciones que establezcan las disposiciones internas del Instituto. En este documento se registrarán las asignaturas que cursarán, así como los grupos y horarios que les corresponden.

VII. Intersemestre

Artículo 45.- Cada semestre escolar tendrá un periodo intersemestral, cuya duración estará establecida en el Calendario Escolar.

Artículo 46.- El intersemestre es un período de trabajo académico destinado a que el estudiante que no ha cubierto la asignatura en el curso semestral respectivo reciba apoyo docente para que pueda complementar y concluir su avance académico.

Artículo 47.- El intersemestre mantendrá la misma estructura de grupos, horarios y profesores que el curso semestral respectivo, pudiendo variar las formas de atención respecto al curso semestral.

Artículo 48.- Todo estudiante que acredite haber asistido al 65% de las sesiones tipo clase de una asignatura tendrá derecho a solicitar la reinscripción al periodo intersemestral, siempre que dicha solicitud sea validada por un docente tutor que imparta la asignatura correspondiente.

X. Permanencia en el Sistema de Bachillerato

Artículo 63.- El Plan de Estudios del Sistema de Bachillerato está diseñado para cursarse por el estudiante durante seis semestres.

Artículo 64.- El Instituto, por conducto de la Coordinación del Plantel, revisará dos veces al año, al término de cada curso semestral, la situación de los estudiantes con una asistencia menor al 10% a sus actividades académicas o cuyo avance en ese curso semestral sea igual o menor al 50% de las asignaturas en las que estuvo inscrito o reinscrito, a fin de determinar sus posibilidades de permanencia y avance académico para el siguiente curso semestral. Para ese propósito, el estudiante que se encuentre en alguna de esas situaciones deberá presentarse a revisar su situación particular durante el periodo intersemestral en las fechas que establezca la Coordinación del plantel al que pertenece como requisito obligatorio para poder efectuar su reinscripción al siguiente semestre, debiendo suscribir, de ser el caso, Carta Compromiso de Permanencia Condicionada. Derivado de este análisis, serán causa de baja las siguientes:

- En caso de que el estudiante no se presente a revisar su situación académica y por lo tanto no realice la reinscripción.
- La reincidencia en dos semestres consecutivos en una asistencia menor al 10% a las actividades académicas de todas las asignaturas a las que se reinscribió y un avance académico menor al 50 % de las asignaturas que cursó.

XVI. Certificación

Artículo 95.- El Certificado de Terminación de Estudios es el documento oficial que se emite por única vez a los estudiantes que cubren el 100% de las asignaturas del Plan de Estudios y demás requisitos del Proceso de Certificación del Sistema de Bachillerato.

Artículo 97.- Los Certificados de Terminación de Estudios se emitirán con un promedio numérico entre ocho (8) y diez (10), con dos decimales sin redondear; en el caso de que el promedio sea de diez, deberá expresarse así: 10.



Iztapalapa 3



Por años, la presencia de chavos en las esquinas, sin hacer nada, debido a la falta de oportunidades de estudio y de trabajo, en riesgo de ser víctimas de las drogas, la delincuencia y la violencia, había sido el triste panorama en la colonia Miravalle, ubicada en plena Sierra de Santa Catarina, en Iztapalapa.

Sin embargo, con la apertura del plantel Iztapalapa 3 del IEMS, una primera generación de 150 estudiantes tiene la oportunidad de cambiar esto y hacer valer el mismo derecho de otros jóvenes de recibir educación media superior pública, de calidad y gratuita, sin necesidad de recorrer grandes distancias.

La génesis de Iztapalapa 3 tiene el mismo origen que todo el proyecto educativo del IEMS: la unión vecinal y la movilización social en torno a conseguir el bien común, nos dice el profesor Francisco Javier Conde González, integrante de la Asamblea Comunitaria Miravalle, promotora de la apertura de este nuevo plantel.

Conde González nos habla que la concreción de este proyecto, forma parte de los programas de desarrollo social impulsados localmente para poner fin a la alta marginación social.

La preparatoria, señala, es un encuentro de diferentes esfuerzos comunitarios. Para lograr la apertura del plantel nos hemos comprometido a transformar esta zona de alta marginación mediante la participación activa de sus habitantes a través de trabajos de gestión y autogestión.



la cristalización de un sueño por transformar la realidad

Como principio, decidimos no enarbolar con consignas políticas, partidistas o religiosas. "Cada grupo y actor decidió renunciar a su particularidad en aras del bien común".

Nos movilizamos, añade, porque en toda la parte alta de la Sierra de Santa Catarina, muchos adolescentes se quedan sin opciones de preparatoria o de trabajo. "Los tenemos ahí, en las calles, vagando, presas de problemáticas relacionadas con una comunidad marginal: violencia, adicciones, delincuencia".

Decidimos romper este círculo desde hace más de cinco años, tiempo en el cual comenzaron las negociaciones con el IEMS, la Secretaría de Educación capitalina y el propio Gobierno del Distrito Federal. Hubo sensibilidad y, por fin, las dos partes, logramos concretar el proyecto.

"Hemos conseguido un predio para la futura edificación del plantel y momentáneamente estaremos en el turno vespertino de las instalaciones de la Asociación Educacional Colegio Miravalles, que también participa en este proyecto social", indica.

Finalmente, Francisco Javier Conde refiere que están listos para iniciar esta travesía con 6 grupos y 11 profesores; listos para la transformación de la comunidad; algo que, puntualiza, debe llenar de orgullo, satisfacción y responsabilidad a esta primera generación de Iztapalapa 3 por recibir esta oportunidad.



Dirección Jurídica del IEMS

Es probable que un sinfín de veces te hayas preguntado

¿Qué hace la Dirección Jurídica del Instituto de Educación Media Superior?

14

pues bien, es la encargada de dirigir y promover el exacto cumplimiento de la normatividad aplicable al IEMS.

Además de representar y defender los intereses del Instituto en los asuntos judiciales, contenciosos y en general ante cualquier autoridad en los que éste sea parte y/o tercero interesado, así como dirigir los servicios de legislación y asesoría jurídica del IEMS.

Ahora que lo sabes, seguro viene una segunda pregunta,

Y eso en qué me afecta como estudiante, o más bien ¿para qué me sirve?

La Dirección Jurídica es la instancia a la que podrás recurrir para iniciar una denuncia de hechos en contra de cualquier situación que te ocurra dentro del plantel y defender tus derechos, ya que una de sus funciones es instruir y resolver los procedimientos que se inicien en contra de los miembros de la comunidad del IEMS en términos de la normatividad aplicable.

La siguiente pregunta obligada es:

¿Cómo inicio la denuncia?

En realidad es muy simple; existen tan sólo dos mecanismos: el primero, es que lo hagas por escrito, aunque cabe hacer mención que serás citado para ratificar tú declaración, así la Dirección Jurídica se cerciora que en efecto es tu voluntad presentar la denuncia y no fue otra persona que utilizó tu nombre.

La segunda alternativa, es acudir a la Dirección Jurídica y hacerlo a través de una comparecencia, en donde te preguntarán tus datos generales y qué fue lo que paso; en caso de ser menor de edad, deberás ir en compañía de por lo menos uno de tus padres o ambos.

Una vez que hagas esta denuncia debes aportar todos los medios probatorios, esto es cualquier documento o testigo que convalide lo que denuncias, así el proceso se inicia y posteriormente se resolverá; todo ello se hará de tu conocimiento.

Durante todo el procedimiento podrás consultar el expediente en el momento que lo desees para tener

conocimiento en qué etapa del proceso va. Aunque me parece que debes intuirlo, mejor te lo aclaramos. Nadie más que los que tengan un interés jurídico, es decir, tú y la persona que denuncias tendrán acceso al expediente, lo cual te debe dar la certeza de que nadie tiene porque enterarse de tú declaración.

Pero suponiendo, sin conceder, que se enteraran, tampoco debe preocuparte, porque te garantizamos que no existirá coacción alguna ni represalias y si te amenazaran con darte de baja, reprobarte, etc., entonces sólo conseguirían agravar la conducta y serán considerados para la resolución que la Dirección Jurídica emita.

Lo importante es que sepas ante quién puedes recurrir y ten la certeza de que se te dará el apoyo legal necesario. No olvides que si en verdad quieres que eso que te ocurre deje de pasar en el IEMS, la respuesta es denunciar y erradicar así conductas que afectan nuestra comunidad. ↪

colaboracion de Sergio Monroy Collado



Conocer la historia forja la cultura ciudadana:

Enrique Márquez

- Jóvenes activo fundamental de los festejos

El coordinador de los festejos del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución en el Distrito Federal, Enrique Márquez Jaramillo, resalta que durante esta celebración los jóvenes son de los principales actores, razón por la cual ha trabajado con ellos desde el 2007 en varios proyectos como El Circo Volador, donde a través de videos y spots han hecho observaciones importantes a ambos acontecimientos.

16

Con la misma idea de que la juventud participe, se realizó en Paseo de la Reforma, El Grabado del Bi*Centenario que mide 1.2 kilómetros. Colaboraron 200 artistas cuyos auxiliares fueron cien jóvenes en situación de riesgo, debido a sus condiciones de vida en las que se encuentran (educación, economía, delincuencia).

Autor de un libro sobre Simone de Beauvoir, Márquez Jaramillo apunta que los jóvenes capitalinos suelen ser los más talentosos, de ahí que una buena forma de celebrar la Historia de México sea apoyando a quienes tienen en sus manos el futuro de la ciudad y del país.

Opina que como sociedad se debe pugnar por una apertura mayor en número de espacios posibles para los jóvenes, en donde puedan expresar sus puntos de vista y críticas de lo que sucede en su entorno: "Sólo de esa manera serán partícipes de los sucesos del país, y sentirán que son parte de la historia nacional".

Es importante mejorar la enseñanza de la Historia en México

La enseñanza de la historia de México en nuestro país por lo general es, "pésima, memorista y escasamente analítica", lo que provoca en la mayoría de los jóvenes indiferencia y desinterés, asegura el historiador y poeta Enrique Márquez.

El también Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino añade que un mejor y más documentado conocimiento de la Historia de México fortalece la cultura ciudadana y estimula a los jóvenes a entenderla, comprenderla, conocerla y hacerla suya.

Márquez Jaramillo afirma que una de las etapas históricas que más atrae a los jóvenes es la Revolución Mexicana, así como algunos de sus héroes míticos y populares como Emiliano Zapata o Pancho Villa, debido a su fuerte personalidad y al papel que desempeñaron en el movimiento social.

Indica que aun cuando muchos dicen que en el Distrito Federal no se vivió ni la Independencia ni la Revolución, hubo dos hechos históricos importantes en la Ciudad de México: en septiembre de 1808, cuando en el Ayuntamiento de la Ciudad tuvo lugar un movimiento precursor del alzamiento registrado en Dolores, en 1810.

El otro acontecimiento, conocido como La Decena Trágica, ocurrió en el centro de esta capital, en febrero de 1913, cuando en medio del sacrificio de muchos habitantes fue derrocado y asesinado Francisco I. Madero.

Descarta una nueva Revolución

Autor de La democracia en el país de los ventrílocuos, Enrique Márquez sostiene: "en nuestro país no hay condiciones para que se registre una nueva acción armada similar a la Revolución, debido al fuerte impacto de este hecho y de la Independencia en la vida diaria de los mexicanos, y las consecuentes lecciones y recuerdos generados por esos dos grandes y lejanos movimientos".

Concluye que el ciclo de la revoluciones violentas que en México y en América Latina permitían precipitar grandes cambios sociales y políticos, "se cerró hace décadas, específicamente con las insurgencias que surgieron en El Salvador y Nicaragua".

Suzzete Alcántara Franco





Los sismos de 1985, 25 años de que México se movilizó

** Sin conocimientos ni equipos de salvamento, surgieron voluntarios que, a puro valor mexicano, rescataron miles de vidas de los escombros.*

Un parteaguas en la historia de México son los terremotos del 19 y 20 de septiembre de 1985. A la tragedia que costó miles de vidas, surgió el heroísmo de un número incalculable de voluntarios anónimos cuya determinación por ayudar evidenció un sistema político que no supo responder a la magnitud del hecho.

18

Hoy, a 25 años de aquellos acontecimientos, platicamos con Rafael López López, en ese entonces un joven quien como tantos otros prestó sus manos y su ánimo en el edificio Nuevo León, de Tlatelolco; y que hoy es el presidente de la Brigada de Rescate Topos Tlatelolco, organización surgida tras esa catástrofe.

A la pregunta de qué tanto cambiamos como sociedad, Rafael López responde con una afirmación: sí hay un cambio rotundo, prueba de ello —agrega— es la creación de instituciones de protección civil que no existían o estaban olvidadas.

Un segundo elemento, hace notar, fue la participación social surgida por la tragedia pues fue la primera vez, que en forma directa, participa el pueblo en un acto no bélico como fue la Revolución, la Reforma o la Independencia.

Pero además, prosigue, los terremotos del 85 enseñó a la comunidad internacional a generar parámetros de valoración en materia de desastre para estandarizar y coordinar la ayuda.

En 1985, nos narra, “actuamos con base en el empirismo, a puro valor mexicano, sin conocimientos, sin asesoramientos, ni equipo. Pero observamos cómo operaban los grupos extranjeros que acudieron al auxilio de México”.



Otro Sismo Causa Pavor en el DF: 15 Derrumbes

Rescataron ya 640 Muertos y 5,513 Heridos
Hay Todavía 1,107 Cuerpos Atrapados Entre los Escombros



Sacudida de un Minuto: fue del 6° Grado
La Gente Salto a la Calle por Temor a más Tragedias





Convivir con el riesgo

Sin duda, continúa Rafael López, existe más conciencia en materia de protección civil, con instituciones y personal capacitado; también, entre los ciudadanos que participan activamente en los simulacros que se hacen en edificios y oficinas, pero con todo ello nunca estaremos exentos de enfrentar otro sismo de la misma intensidad o superior a los de hace 25 años.

Lo medular, recomienda, es que gobierno y sociedad estén unidos siempre, no deben trabajar separados, pues si llegáramos a tener un movimiento sísmico como el del 85 seguramente nos rebasaría otra vez, aunque tendríamos el conocimiento y más y mejores formas de encararlo.

Por ello, insiste, lo fundamental es que todos los ciudadanos estemos conscientes de la situación de alta vulnerabilidad de la Ciudad de México, pero sepamos convivir con ello; aprender a tomar medidas de protección y todos los integrantes de una familia sepan qué hacer antes, durante y después de un movimiento telúrico.

Finalmente, en este sentido recomienda identificar y considerar puntos de seguridad y rutas de salida de nuestro hogar, escuela o centro de trabajo; si no hay tiempo de desalojar nuestro inmueble, no debemos correr, gritar o empujar y lo mejor es replegarnos en esquinas, muros de carga, columnas, o mobiliarios de estructura resistente como mesas y escritorios, y tomar la posición fetal para resguardarnos y reducir riesgos de daños físicos.

César Reyes Soto



¿Qué son los Topos Tlatelolco?

Grupo de rescatistas voluntarios surgido en 1985.

No recibe ingresos por la ayuda que presta.

Han asistido en tragedias como el tsunami de Indonesia y el terremoto de Haití, entre otros.



El Bicentenario de la Independencia de México celebra la lucha armada contra la colonia española. Acto que inicio la madrugada del 16 de septiembre de 1810, cuando un grupo de mexicanos levantados en armas convocaban al pueblo a liberarse del yugo español.



Hombres, mujeres e incluso niños se unieron al movimiento tomando machetes, coas, picos y otros elementos de trabajo, avanzaron a diversas partes del país atacando al ejército español y obteniendo tanto triunfos como pérdidas humanas.

Este 2010 será un año de gran presencia en la historia de América Latina, pues hace 200 años, en 1810, estallaban en diversos puntos de los dominios españoles las independencias criollas; México, Colombia, Argentina, Chile y Venezuela conmemoran este año su bicentenario. El de México es sin dudas uno de los más interesantes procesos históricos.

Con motivo de la celebración de los 200 años de la Independencia de México, te invitamos a visitar algunos de los museos en el Distrito Federal, donde se pueden apreciar diversos espacios alusivos a este hecho histórico.

20



Abierta al público desde el mes de septiembre hasta julio de 2011, en Palacio Nacional, Centro Histórico, entrada gratuita.

México 200 años, la patria en construcción

Es considerada la mayor exposición histórica montada en toda la República Mexicana, ofrece un panorama amplio sobre la construcción política del país, sus leyes, instituciones, cultura y cambios sociales.

Compuesta por más de 500 piezas con la cual se inaugurará la Galería Nacional; muestra elementos que datan desde 1760 hasta el 2010, teniendo como ejes: los últimos años del virreinato, la Independencia, la Revolución y los últimos 60 años de nuestra era contemporánea.

Banderas históricas, el estandarte de combate de Miguel Hidalgo o la Virgen de Dolores, de José María Morelos y Pavón; así como los documentos originales: Los Sentimientos de la Nación, el Acta de Independencia y la Constitución de 1917, son algunos de los objetos que se pueden apreciar en la exposición.

El Tren de la Historia



Muestra que presenta obras sobre acontecimientos históricos relevantes ocurridos entre los siglos XIX y XX, en el país. Dicha exposición permitirá al público revivir 35 sucesos de la historia de México, registrados de 1808 a 1923.

Se integran figuras realizadas por artesanos y artistas, en calaveras de 30 centímetros de altura, en todas las ramas y técnicas artesanales.

Con el fin de acompañar con material hemerográfico la exposición "El tren de la historia", la Secretaría de Educación Pública y el Museo de Arte Popular llevaron a cabo el proyecto conjunto de la edición facsimilar "Tiempo de México", con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana.

Museo de Arte Popular (MAP), Revillagigedo 11. Centro Histórico. Entrada por Independencia; martes a domingo, de 10:00 a 18:00 hrs. y jueves, de 10:00 a 21:00 hrs., domingo entrada gratuita.

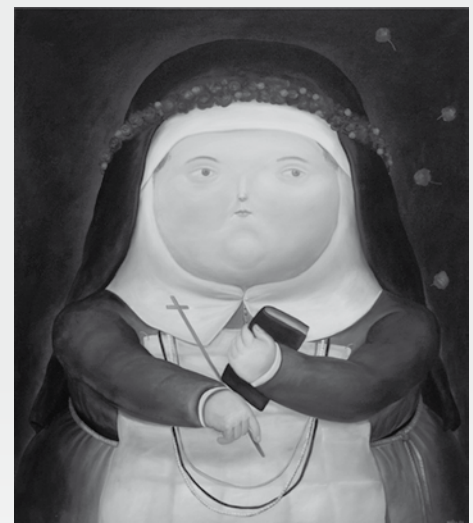
21

Maestros Latinoamericanos en la Colección FEMSA

Compuesta por 41 obras de artistas procedentes de 11 países de Latinoamérica y como parte de los festejos del Bicentenario de la Independencia, llega al Museo de Arte Moderno de la Ciudad de México, del 7 de julio al 20 de septiembre.

Los visitantes podrán apreciar obras de Antonio Berni, Jacobo Borges, Fernando Botero, Iberé Camargo, Leonora Carrington, Pedro Coronel, Olga Costa, Pedro Figari, Leonor Fini, José Gamarra, Oswaldo Guayasamin, José Gurvich, Alfredo Hlito, Arcangelo Ianelli, Frida Kahlo, Guillermo Meza, Alfonso Michel, Roberto Montenegro, Armando Morales, Gerardo Murillo, Carlos Orozco Romero, David Alfaro Siqueiros, Jesús Soto, Rufino Tamayo, Luis Tomasello, Joaquín Torres-García, entre otros.

Destaca el óleo sobre tela "La danza de los malinches" (1926) de Jean Charlot (París, 1898 - Honolulu, 1979), cuya carrera se consolidó en México, en donde conoció el arte prehispánico y las tradiciones populares; así como "Los Mitos" (1944) de Juan O'Gorman (Ciudad de México, 1905 – 1982), reconocido arquitecto, quien plasma en su obra pictórica su ideología de crítica social y política.



Museo de Arte Moderno, localiza en el Bosque de Chapultepec, sobre Paseo de la Reforma y Gandhi, en la Ciudad de México. La entrada tiene un costo de 22 pesos, con credencial de estudiante, profesor o adulto mayor, 20 pesos.

Los pasos de López

El humor del escritor Jorge Ibarguengoitia, lo llevo a escribir una serie de novelas desacralizadoras de mitos históricos que han marcado la vida de los mexicanos.

Los pasos de López es una muestra de los tropiezos que el movimiento independentista tuvo en sus primeros años, además de ser la humanización de los héroes que quedaron inmortalizados por el bienestar de la unidad nacional. Sin dejar de ser una manifestación literaria, Jorge mantiene una visión divergente de la forma de narrar hechos históricos.

Los pasos de López, Los relámpagos de agosto, Maten al León y La ley de Herodes, son algunas de las obras que abordan temas históricos más conocidos de Ibarguengoitia.

Tiempo de México, Compilación de Sucesos Históricos Ocurridos Entre 1807 y 1964

Tiempo de México, es un recorrido por los sucesos históricos de 1807 a 1964, publicación editada, que reporta insurgencias, rebeliones, sacudimientos sociales y políticos, que perfilaron al México contemporáneo y que forma parte del proyecto El tren de la historia.

Dicha obra hace referencia a los sucesos ocurridos en la República Mexicana entre 1911 y 1964. Describe el arribo de Madero a la presidencia de la República; la proclamación del Plan de Guadalupe por parte de Carranza luego del asesinato de Madero y Pino Suárez; la instalación del gobierno de Carranza en Veracruz, su posterior asesinato y otros hechos que determinaron el curso que siguió la Revolución Mexicana.



Historia de México

El libro Historia de México, coordinado por la doctora Gisela von Wobeser, directora de la Academia Mexicana de Historia, es el resultado de los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución.

A través de este ejemplar realizarás un breve recorrido por los hechos que marcaron la conformación de lo que actualmente es México.

Historiadores como Álvaro Matute, Miguel León-Portilla, Ernesto de la Torre Villar, Enrique Krauze y la misma Wobeser, elaboraron un texto ameno, crítico y de fácil lectura, todo ello con la finalidad de invitar al lector a conocer la Historia de México.

CINE

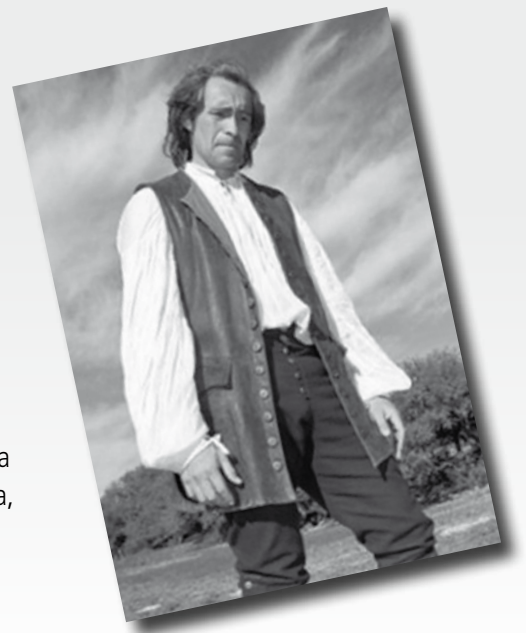
Hidalgo, la historia jamás contada

“Hidalgo, la historia jamás contada”, dirigida por el director mexicano Antonio Serrano, es una cinta realizada en el marco de la celebración del Bicentenario de la Independencia en México.

Con la participación de Ana de la Reguera, Demian Bichir, Raúl Méndez, Cecilia Suárez y la española Mar Saura; producción que correrá a cargo de Luis Urquiza, a través de Astillero Films.

“Hidalgo, la historia jamás contada”, describe la historia del Cura Hidalgo antes de ser fusilado; además de tratar la vida de este personaje como un hombre con hijos, que gustaba de las fiestas, el baile y, sobre todo, del amor de la mujer, una de ellas fue Josefina Quintana, con quien tuvo dos hijas.

La cinta se estrena el 16 de septiembre de 2010.



La virgen que forjó una patria

Cinta de Julio Bracho, “La virgen que forjó una patria”, fotografiada por Gabriel Figueroa y filmada en 1942, con la actuación de Ramón Novarro, Domingo Soler, Gloria Marín, Ernesto Alonso y Julio Villarreal.

La película comienza en 1810 en Querétaro cuando la conspiración es delatada, con Hidalgo explicando a Allende la historia del país desde su muy personal punto de vista.

Trama que se desenvuelve desde el descubrimiento de la conspiración de la Independencia, previo al grito de Dolores, justo cuando Hidalgo reflexiona sobre la trascendencia de la Virgen de Guadalupe en la historia de México antes de tomarla como estandarte.



El padre Morelos

Presentada durante la 7ª. edición del Festival Internacional de Cine de Morelia, “El padre Morelos”, narra la biografía del cura desde que es enviado a la iglesia de San Agustín de Carácuaro en 1798, y entra en conflicto con los personajes más ricos del lugar por ayudar a los más necesitados, lo que lo lleva a unirse a la causa insurgente.

Producida y dirigida por Miguel Contreras Torres; basada en la documentación histórica de / Based on the historic documentation of Carlos María de Bustamante, Lucas Alamán y J. Hernández Dávalos.

A esta cinta se le une “El Rayo del Sur”; misma que destaca la buena recreación del Congreso de Chilpancingo que se llevó a cabo en 1813, así como la interpretación de Domingo Soler como el Cura Morelos.

Las dos últimas películas las puedes encontrar en librerías o tiendas de discos.



colaboración de Alberto Díaz Rodríguez



24

se viste del
Bicentenario

www.iems.df.gob.mx